

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

Sesión del día 3 de Febrero de 1909.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DR. J. RAMÓN ICAZA.

RENUNCIA DE UN MIEMBRO DE COMISIÓN Y ELECCIÓN DEL QUE LO HA DE SUBSTITUIR.—LECTURA DE TRABAJOS DE TURNO.—EFECTOS DEL PULQUE SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO.—APROBACIÓN DE DICTAMEN SOBRE UN TRABAJO DE CONCURSO.—PRÓRROGA INDEFINIDA, CONCEDIDA Á UNA COMISIÓN, PARA PRESENTAR SU DICTAMEN.

Se abrió la sesión á las 7 y 20 minutos p. m., leyéndose y aprobándose sin discusión el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura á una carta dirigida á la Secretaría por el Sr. Dr. Cicero, y en la que suplica á la Academia le acepte la renuncia que, por motivos que se reserva, hace del cargo de miembro de la Comisión encargada de estudiar las “ventajas é inconvenientes de las vacunas animal y humanizada.”

Consultada la opinión de la Academia acerca de este particular, acuerda la aceptación de la renuncia hecha por el Sr. Dr. Cicero.

Los Sres. Bulman, García y Ulrich leen sucesivamente sus trabajos de turno, cuyos títulos respectivos son: “Cloruro de bario,” “Un caso de menstruación precoz” y “Algunas consideraciones respecto á la acción del pulque en la economía.”

A propósito de este último trabajo, el Sr. Dr. Saloma dice que, además de lo expresado por el Sr. Dr. Ulrich, debe tomarse nota de los efectos producidos por el pulque sobre el sistema nervioso, pues ha encontrado, principalmente en los *jicareros*, polineuritis mixtas, debidas á esa causa, y que tienen la particula-

ridad de ser curables, sobre todo cuando se trata de individuos de 25 á 30 años. Manifiesta que no deja de ser difícil la determinación precisa de la parte que corresponde al pulque en la producción de los trastornos nerviosos, por la frecuencia con que los mismos sujetos abusan también de otras bebidas. Agrega que está haciendo observaciones sobre los efectos del pulque en individuos no acostumbrados á tomarlo, de las que hasta hoy no tiene más que cuatro; y que en ellas ha podido anotar, consecutivamente á la ingestión, un aumento en la presión sanguínea, con disminución del número de pulsaciones, y una disminución de la fuerza muscular en ambas manos, habiendo sido constante este último fenómeno. Promete reunir bastantes observaciones para traerlas á la Academia.

A continuación, el Sr. Dr. Lavalle Carbajal, da segunda lectura al dictamen de la Comisión encargada de juzgar el trabajo presentado en el concurso sobre "Accidentes causados por el uso del tabaco," habiéndose aprobado sin discusión, primero el dictamen en general, mediante votación económica, y luego, sucesivamente, las tres proposiciones finales del mismo, en votación secreta.

En seguida se da la palabra á la Comisión encargada de estudiar las "ventajas é inconvenientes de las vacunas animal y humanizada." El Sr. Dr. Licéaga, Presidente de la expresada Comisión, hace saber que no ha terminado ésta su estudio, porque habiéndose propuesto seguir en todas sus partes el programa que formó desde el principio y del que forma parte la experimentación con la vacuna animal, la que no ha sido posible obtener, el tiempo de que se ha dispuesto no ha sido suficiente. Manifiesta que se han practicado 4,214 revacunaciones; y que para averiguar la existencia del treponema de Schaudin en la linfa humanizada, se está aprovechando la feliz casualidad de haber venido á México un discípulo de Ramón y Cajal, el Sr. Perrín, quien está practicando estas investigaciones, que son ya más de cien, y entre las que se cuenta una inoculación—que hizo este señor en sí mismo—con linfa vacunal tomada de un heredo-sifilítico, sin manifestaciones actuales. Agrega que el resultado de estas investigaciones ha sido hasta hoy negativo. Termina el Sr. Presidente de la Comisión dando lectura á un escrito firmado por él y por los Sres. Dres. Ramos y González

Urueña, y que á la letra dice: "Los que subscriben, nombrados por la Academia Nacional de Medicina para hacer el estudio de la vacuna y presentar el correspondiente dictamen, tienen el honor de exponer lo que sigue, ante esta H. Corporación:

"Habiendo sido imposible, por falta absoluta de elementos, en lo que se relaciona con la vacuna animal, terminar los estudios encomendados á la Comisión, ésta pide un año de prórroga para terminar sus trabajos. Ese año se contará á partir del día en que se disponga de un establecimiento adecuado para hacer los estudios prácticos indispensables, lo que probablemente se conseguirá en un plazo no lejano."

La Academia, en votación económica, concede por mayoría de votos la prórroga pedida en el documento transcrito.

Se procede después á la elección de la persona que debe ocupar el lugar que por renuncia acaba de dejar el Sr. Dr. Cicero y, hecha la votación correspondiente, queda nombrado el Sr. Dr. Terrés.

R. E. MANUELL.